GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Toluca de Lerdo, Estado de México;
3 de agosto de 2022
Oficio 207A00000-0300/2022

MTRA. PAULINA ALEJANDRA DEL MORAL VELA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
P R E S E N T E

Asunto: Ampliación presupuestal líquida; Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.

Hago referencia a los oficios 21100005S/1715/2022 y 21100005S/2481/2022 del 30 de mayo y 11 de julio del año en curso, mediante los cuales se solicitan dos ampliaciones presupuestales líquidas a favor del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, por la cantidad de $21'748,000.00 (Veintiún millones setecientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N) destinada a los capítulos de gasto 2000 "Materiales y suministros", 3000 "Servicios generales" y 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas".

Al respecto, en consideración de lo manifestado en el oficio 20704000L/0331/2022 de 3 de agosto del año en curso, suscrito por el titular de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, en términos de lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 317 Bis y 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; y con base en las justificaciones y adecuaciones presupuestarias identificadas con folios **15095, 17455, 17127 y 18877**, se autoriza al Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, con fundamento en lo establecido en el artículo 7 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal líquida por la cantidad de $21'748,000.00 (Veintiún millones setecientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N) distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo	Concepto	Importe
2000	Materiales y suministros	816,257.00
3000	Servicios generales	2'081,743.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	18'850,000.00
Fuente de financiamiento		
Recursos Fiscales: Transferencias Estatales a Organismos Descentralizados		21'748,000.00

A T E N T A M E N T E

RODRIGO JARQUE LIRA
SECRETARIO

C. c. p. Lic. Roberto Inda González.- Subsecretario de Planeación y Presupuesto.
C.P. María Elena Pérez Hernández.- Directora General de Planeación y Gasto Público.
Lic. Francisco Miguel Franco Mejía.- Coordinador de Administración y Finanzas de la Secretaría de Desarrollo Social.
Mtro. Hugo Ayala Ramos.- Director General de Evaluación del Desempeño Institucional.
Archivo/Minutario
DGPYGP: 05573/2022
MEPH/NOLC/DQQ